



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1075/2024

Chimalhuacán, Estado de México, 26 de octubre de 2024

LA RÁPIDA ACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO PERMITE LA RECUPERACIÓN DE UN VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO

- *Se detuvo a un hombre en posesión de la unidad con ficha de hurto del 21 de octubre de 2024, en la colonia Virgencitas, en el municipio de Nezahualcóyotl.*
- *Un hit emitido por un arco carretero alertó a las autoridades, por lo que se le dio seguimiento a través de las cámaras de videovigilancia.*

Como resultado de acciones en materia de seguridad que permiten mantener el orden en la entidad, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) recuperaron un automóvil con reporte de robo; en la acción, detuvieron a un hombre por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Efectivos estatales recibieron una consigna operativa por parte del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM para la búsqueda de un Hyundai I10 color naranja, reportado como robado el pasado 21 de octubre, en la colonia Virgencitas, del municipio de Nezahualcóyotl.

De acuerdo con la información proporcionada, un arco carretero detectó el paso de la unidad; en consecuencia, se estableció un cerco virtual con el apoyo de las cámaras de vigilancia para realizar el seguimiento en tiempo real del objetivo, mismo que transitaba por la avenida Baja California.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

De manera ágil, las autoridades se movilizaron y lograron interceptar el automóvil sobre la calle Ébano, en la colonia Villa Los Colorines. Tras detener al conductor para realizar una inspección, los oficiales cotejaron los datos y confirmaron que el vehículo presentaba ficha de hurto.

En el lugar, se le notificó a José "N" de 49 años, sobre el delito y los derechos que la ley le confiere; posteriormente, fue puesto a disposición de la Agencia del Ministerio Público correspondiente para determinar su situación jurídica, por su posible responsabilidad en el delito de encubrimiento por receptación.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

